



La Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, de conformidad con la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO BASE DE FEA EN NEURFISIOLOGÍA CLÍNICA CON NOMBRAMIENTO TEMPORAL. DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, hecha pública mediante Resolución de fecha 19 de noviembre de 2016, una vez finalizado el proceso selectivo y en virtud de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración,

HA RESUELTO

Designar para el puesto convocado a :

D^a MARÍA FERNÁNDEZ-FIGARES MONTES

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente, Recurso de Reposición ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones públicas**, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en los plazos y forma que establece el artículo 46.1 de la **Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa**.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06

Código Seguro de verificación: fZLv8hPL05wiZe18V/u6uQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	18/01/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



fZLv8hPL05wiZe18V/u6uQ==



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: que se extiende para hacer constar que la presente resolución se publica en el Tablón de Anuncios y en la Web del Hospital Regional Universitario de Málaga, así como en la Web del SAS, el día 19 de enero de 2017.

